Edición 14

enero de 2023

INFO TELECCOO

Una revista de información del Sector de Telecomunicaciones de CCOO

En el interior: Noticia CNMC/ INFORMACIÓN DEL SECTOR/RECORTES DE PRENSA



CONTACTA CON NOSOTROS

Ronda de la Comunicación s/n Edif. ESTE 2, 28050 Madrid

teleco@fsc.ccoo.es https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es



La CNMC supervisará la evolución y el nivel de la tarificación al público de los servicios incluidos en el servicio universal

- Telefónica de España, S.A.U es el operador encargado de la prestación del servicio universal de telecomunicaciones hasta el 31 de diciembre de 2022.
- La nueva Ley General de Telecomunicaciones establece que la velocidad mínima de acceso a internet se fija en 10 Mbps en sentido descendente.
- La nueva ley excluye del servicio universal elementos como las cabinas telefónicas, los servicios de consulta telefónica sobre números de abonado y las guías telefónicas.

El 31 de diciembre de 2022 finalizó el período de designación para la prestación de los elementos del servicio universal de telecomunicaciones. El procedimiento para designar a los operadores encargados de prestar este servicio se realiza mediante una licitación pública (ahora mismo, el operador designado es Telefónica).

Por este motivo, y a petición de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales (SETID), la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) acaba de publicar su informe analizando los pliegos de la licitación que debe realizarse de cara a la prestación del servicio universal a partir del 1 de enero de 2023. (IPN/CNMC/047/22)

Elementos del servicio universal

El servicio universal garantiza que todos los ciudadanos tengan acceso a una serie de servicios "con independencia de su localización geográfica, con una calidad determinada y a un precio asequible". Esto incluye llevar la red de telecomunicaciones a cualquier punto del país, incluidas las zonas no rentables.

La licitación objeto de este informe incorpora las innovaciones y nuevas características del servicio universal de telecomunicaciones regulado por la Ley General de Telecomunicaciones (aprobada este mismo año).

Así, solamente formarán parte del servicio universal el servicio de acceso adecuado y disponible a internet de banda ancha

a través de una conexión fija, así como los servicios de voz que se proveen a través dé esta conexión subyacente fija.

Se eliminan del ámbito del servicio universal otros conceptos como la provisión del servicio de telefonía a partir de cabinas telefónicas o los servicios de consulta telefónica sobre números de abonado y guías telefónicas.

Calidad del servicio: velocidad de conexión

La nueva Ley General de Telecomunicaciones establece que la velocidad mínima de acceso a internet se fija en 10 Mbps en sentido descendente y así aparece reflejado en los pliegos. La CNMC considera en su informe que debería especificarse si esta velocidad mínima es aplicable a todos y cada uno de los usuarios o si se permite algún porcentaje de desviación y en qué condiciones se garantiza dicha velocidad. Además, tal como sucede con la velocidad de bajada, la CNMC cree positivo que se establezca algún requisito de velocidad ascendente y se valoren aquellas propuestas que ofrezcan velocidades de transmisión mayores. Asimismo, sería aconsejable establecer algún requisito relativo al retardo, para garantizar las comunicaciones bidireccionales en tiempo real.

Acceso a Internet a precios asequibles

Con la nueva ley, las obligaciones en materia de asequibilidad del servicio universal se extienden a todos los operadores que presten servicios de acceso a internet y servicios de comunicaciones vocales, incluyendo al operador designado para prestar el servicio universal. Además, por primera vez se exige a los operadores que apliquen precios asequibles no sólo en relación con los servicios de comunicaciones vocales, sino también por la prestación del servicio de acceso a internet de banda ancha. La CNMC propone que, a través de los instrumentos adecuados, se considere incorporar alguna previsión sobre la asequibilidad del servicio de acceso a internet tanto para jubilados y pensionistas con renta familiar baja, como para determinados colectivos (usuarios ciegos o con grave discapacidad visual y usuarios sordos o mudos o con graves dificultades auditivas o del habla).

Además, se insiste en que la CNMC, en coordinación con el Ministerio, supervisará la evolución y el nivel de la tarificación al público de los servicios incluidos en el servicio universal y podrá exigir la modificación o supresión de las opciones o paquetes de tarifas ofrecidos por los operadores a los consumidores con rentas bajas o con necesidades sociales especiales, competencia que también se atribuye como novedad a este organismo por la Ley General de Telecomunicaciones.



INFORMACIÓN SECTOR DE **TELECOMUNICACIONES**

Noticias

Telefónica se cubre ante la SEC por el riesgo de retraso en los fondos europeos



La teleco señala que esa demora en la ejecución "podría limitar su efecto". Solo en digitalización esperaba capturar en tres años hasta 2.000 millones de ingresos, un 10% del total de ayudas no reembolsables.

Fuente:lainformacion

Leer más

Vodafone gana el contrato de Tráfico para conectar los vehículos españoles



- Lidera la UTE de la plataforma que compartirá el ecosistema de la movilidad También participan las compañías Mobility, Kapsch TrafficCom, PONS Mobility e Inspide.
- El contrato de cuatro años de vigencia está valorado en tres millones de euros

Fuente:eleconomista

Leer más

Orange abre su banco a clientes de otras operadoras en España tres años después de su lanzamiento



Los clientes de la compañía contarán con ventajas frente a los de otras operadoras, como una mayor remuneración de la cuenta ahorro.

Fuente:invertia

Leer más

Másmóvil da salida a los fondos y a BPen la comercializadora de luz Lucera



El cuarto operador ejecuta la opción de compra sobre el porcentaje que estaba en manos del resto de accionistas por una cantidad sensiblemente inferior a los 31 millones que había reservado.

Fuente:lainformacion

Leer más

Un horizonte de oportunidades para el contact center



En este artículo, Íñigo Arribalzaga, presidente de la Asociación CEX, hace un resumen de lo vivido en este año y los retos que presenta 2023 para el mercado de los contact centers.

Fuente:contactcenterxxii

Leer más



RECORTES

DE PRENSA







CES 2023: la mayor feria tech del mundo vuelve en formato totalmente presencial

El CES 2023 tendrá lugar del 5 al 8 de enero en Las Vegas (Estados Unidos) y suma más de 3.000 expositores, por debajo de los 4.500 de 2019, pero por encima de los del año anterior. Este año regresa en formato totalmente presencial y con marcas como LG, Samsung, HTC, Acer, Asus y Lenovo.

- LG llega a CES 2023 con novedades en sus barras de sonido
- Samsung presentará un frigorífico con una pantalla de 32 pulgadas en CES 2023
- Dolby se une a Imagine Dragons para celebrar un concierto con su tecnología para inaugurar el CES 2023
 Leer Más

Fuente::zonamovilidad

MUJER Y TECNOLOGÍA



Helena Herrero, ejecutiva del año 2022



Presidenta de HP para el Sur de Europa, Oriente Medio y África

"Un buen líder no tiene miedo a los cambios, al contrario, está buscando constantemente nuevas oportunidades". Esta frase encierra el mensaje que transmitió en el World Business Forum de Madrid, el pasado mes de octubre, una de las ejecutivas más populares del mundo: Carly Fiorina, expresidenta y CEO de Hewlett Packard cuyos principios debieron de calar hondo en una joven española que, en 1982, se había incorporado a la compañía y 20 años después, precisamente bajo la presidencia de Fiorina, era ya vicepresidenta de HP para España y Portugal.

Fuente:zonamovilidad

Leer Más

CCOO afronta con ilusión y rigor un 2023 cargado de proyectos de mejora en Telyco

Fuente:ccoo telecomunicaciones

<u>Leer Más</u>

CCOO Orange te informa

Fuente:ccoo telecomunicaciones

<u>Leer Más</u>

Comisión de Seguimiento del ERE en Retevisión

Fuente:ccoo telecomunicaciones

Leer Más



EL CALEIDOSCOPIO DE LAS TIC EN 2023: CONTINUOS AVANCES EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CIBERSEGURIDAD Y AUTOMATIZACIÓN

eleconomista

Cercado reacondicionado. Además, se trata de un sector que está en aumento.

- Las TIC deberán contribuir a la superación de la crisis energética actual
 En 2023 comenzará a aplicarse en Europa la Ley de Servicios Digitales
- Estrasburgo está llamado a aprobar el reglamento de Inteligencia Artificial

La incertidumbre macroeconómica global, que puede afectar a la demanda de servicios de información y comunicaciones (TIC), tanto al gasto del gran público como al mismo y a la inversión por parte de las empresas, hace especialmente difícil anticipar el tamaño y la forma de los mercados TIC en los próximos meses.

Sin embargo, es previsible que algunas tendencias ya identificadas por Steven Van Kuiken de McKinsey en el informe de octubre pasado Tech at the edge: Trends reshaping the future of IT and business se confirmen en el futuro inmediato, a saber, 1) la innovación en procesos y utilidades se produce en las redes de expertos en la vanguardia de las organizaciones, respaldados por las capacidades de producción y extensión de las empresas e instituciones, que no obstante pueden ver limitada su actuación en un entorno de mayor exigencia ante el encarecimiento de los recursos financieros, 2) la adopción de la innovación requiere una capacitación y evaluación continua a nivel individual, 3) la base de la innovación está en desarrollos informáticos de alcance limitado, rápida implementación y fácil revisión y 4) la confianza -que supera la seguridad en las relaciones- abarcará un conjunto más amplio de intereses y en lo que concierne al medio ambiente, la equidad social y la inclusión impone ciertas exigencias a normas y especificaciones de la innovación. A todo ello habrá de añadirse -ante una nueva sensibilidad frente a los desafíos de la sostenibilidad- evitar el desarrollo y empleo de la tecnología "porque sí", como recoge el primer punto de la declaración verde y digital de la conferencia sobre la conciliación de digitalización y transición ecológica celebrada en Bilbao el pasado mes de noviembre.

Concretando y conforme a la consultora Forrester, en 2023 es previsible que tres tecnologías emergentes con aplicaciones comerciales aceleren su adopción: el procesamiento original de datos en las grandes plataformas de Internet (las "nubes" de AWS, Microsoft Azure, Google Cloud) y en proximidad (en los nodos de comunicaciones, donde según el responsable de Amazon EC2 Edge Jan Hofmeyr en el evento "re:Invent" a principios de diciembre, el gigante de Internet aspira a convertirse en la infraestructura global de referencia para 5G); tratamiento de lenguaje natural; inteligencia artificial adaptable y tecnologías orientadas a la protección de la intimidad.

ultados del informe de CertiDeal servirán de base para el análisis y la investigación de la tecnología reacondicionada en España, así como un potente impulso para reducir la huella medioambiental de la producción y promover la economía circular".

Tecnología reacondicionada en España

Actualmente, la tecnología reacondicionada está ganando más peso. Tanto es así que el 39% de los encuestados que ha comprado un producto reacondicionado ha comprado alguna vez smartphones reacondicionados; el 29% ha adquirido ordenadores renovados; y el 12%, tablets de este tipo. Asimismo, los niveles de intención de compra también han aumentado. Más de la mitad de la población está dispuesta a comprar productos reacondicionados, bien sea móviles y ordenadores o tablets.

Por su parte, los españoles que han comprado un smartphone reacondicionado han comprado un promedio de 3,2 productos tecnológicos renovados. Un tercio de los encuestados que ha comprado un smartphone reacondicionado ha adquirido un producto, frente al 27% que afirma haber comprado dos, y el 15% que ha comprado tres. El 87% de las personas que ha comprado un terminal reacondicionado afirma que repetiría.